



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO, 22 de agosto de 2023.**

**VISTO**, el Expediente Nro.: 141511, la Resolución de Consejo Directivo Nro.:335/2022, y la propuesta presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, en la que se solicita la excepcionalidad para que los llamados de Exámenes Finales Especiales correspondientes a los meses de septiembre y octubre, sean considerados como Exámenes Generales (Regulares), para los estudiantes de las carreras de la Licenciatura en Geología y la Licenciatura en Química, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro.:335/2022 se aprueba el Calendario Académico de Grado de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Química y Naturales para el año 2023.

Que, la propuesta presentada, implicaría que todos los estudiantes de la Licenciatura en Geología y la Licenciatura en Química, puedan presentarse a rendir, aun cuando no cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución de Consejo Directivo Nro.: 335/2022: ..."Que podrán rendir en los Turnos Especiales, los/as estudiantes que cumplan con algunas de las siguientes condiciones: a) Tener aprobadas el 60% o más de las horas totales del plan de estudio en el que el/la estudiante está inscripto/a; b) No estar inscripto/a para cursar asignaturas o estar inscripto/a para cursar, en una sola asignatura en el cuatrimestre correspondiente al turno especial".

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 127/2022 se aprueba el Plan de Transición correspondiente a la carrera Licenciatura en Geología, entre el Plan de Estudio 2012, Versión 1, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro.: 159/2017, Resolución del Consejo Superior Nro.281/2017, Providencia Resolutiva Nro.: 012/2017 y el Nuevo Plan de Estudio aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 122/2022.

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 106/2022, se aprueba el Plan de Transición correspondiente a la carrera Licenciatura en Química, entre el Plan de Estudio 2011, Versión 2, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro.: 323/2017, ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro.168/2017 y el Nuevo Plan de Estudio aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 088/2022.

Que, la solicitud de excepcionalidad presentada por la Secretaria Académica de esta Facultad, se fundamenta en las modificaciones recientes de los Planes de Estudio de ambas carreras y la implementación de los Planes de Transición, Resoluciones de Consejo Directivo Nros.: 127/2022 y 106/2022, para lo cual se



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

considera oportuno que los estudiantes alcanzados por estas modificaciones puedan hacer uso de estos llamados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar excepcionalmente que los *llamados de Exámenes Finales Especiales correspondientes a los meses de septiembre y octubre del año 2023, sean considerados como Exámenes Generales (Regulares), para los estudiantes de las carreras de la Licenciatura en Geología y la Licenciatura en Química.*

**ARTICULO 2do.** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCION Nro.: 250/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 23 de agosto de 2023, 18:57 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230823-64e680d5cd1b0**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARCELA BEATRIZ MORESSI**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.